



ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL Y HORARIO DE TRABAJO

(Nota presentada por secretaría)

RESUMEN	
Esta nota de estudio presenta a consideración y aprobación de la reunión una propuesta sobre el orden del día y horario de trabajo de la Tercera Reunión Virtual de los Puntos Focales UAS/RPAS de los Estados SAM y del SRVSOP.	
Referencias:	
<ul style="list-style-type: none">• Informe de la Primera y Segunda Reunión Virtual de los Puntos Focales UAS/RPAS (RVPF-UAS-RPAS/1 y RVPF-UAS-RPAS/2).• Plan operacional 2021 de la Región SAM, Proyecto/Actividad 10.7.18 – Desarrollo de reglamentos y circulares de asesoramiento modelos UAS y planificación estratégica, mapa reglamentario y hoja de ruta para el desarrollo de los LAR RPAS.• Informe de la Décimo Octava Reunión de Coordinación con los Puntos Focales (RCPF/18) del SRVSOP, Conclusión RCPF 18/03.• Programa de actividades del SRVSOP de 2021.• Adopción de la Enmienda 177 del Anexo 1• Adopción de la Enmienda 47 del Anexo 2• Adopción de la Enmienda 108 del Anexo 8• Adopción de la Enmienda 90 del Anexo 10 Volumen V• Adopción de la Primera edición del Volumen VI del Anexo 10• Reglamentos modelos UAS de la OACI: Partes 101, 102 y 149• Circulares de asesoramiento modelos de la OACI: 101-1, 102-1 y 102-23• Proyecto de circular de asesoramiento AC 922-001• CONOPS RPAS para operaciones IFR internacionales de la OACI• Gestión del tránsito de UAS de la OACI, Tercera edición, y documentos de otras regiones y Estados.	
<i>Objetivos estratégicos de la OACI:</i>	Seguridad Operacional

1. **Aprobación del orden del día y sus notas explicativas**

1.1 El orden del día y sus notas explicativas propuestas a consideración y aprobación de la reunión se presentan en el **Adjunto A** de esta nota de estudio.

1.2 Aquellos temas no contemplados en el orden del día, podrán ser considerados en la Cuestión 6 – Otros asuntos.

2. **Modalidad de trabajo**

2.1 La Reunión virtual se llevará a cabo en sesión plenaria y utilizando la plataforma Zoom.

3. **Horario de trabajo**

3.1 Se sugiere adoptar el siguiente horario de trabajo:

09:00 a 11:00 am, hora de Lima: Discusión de la Cuestiones 1, 2, 3, 4 y 5 del orden del día

4. **Plan de trabajo**

4.1 En el **Adjunto A** de esta nota de estudio, se incluye el plan de trabajo tentativo.

5. **Acción sugerida**

Se invita a la reunión a considerar y aprobar la modalidad de trabajo y el orden del día y sus notas explicativas que se presentan en esta nota de estudio como **Adjunto A**

ADJUNTO A

ORDEN DEL DIA PROVISIONAL

- Cuestión 1 del orden del día: Presentación del avance del equipo de trabajo a cargo de desarrollar el concepto de operaciones (CONOPS) para las aeronaves no tripuladas (UA)
- Cuestión 2 del orden del día: Presentación del avance del equipo de trabajo a cargo de desarrollar la gestión del tránsito de los sistemas de aeronaves no tripuladas (UAS) (UTM)
NE/02: Cronograma de trabajo para el desarrollo del CONOPS UTM
- Cuestión 3 del orden del día: Presentación del avance del equipo de trabajo a cargo de desarrollar el marco reglamentario modelo LAR UAS y su hoja de ruta
NE/03: Antecedentes y propuesta de la categoría abierta
NE/04: Cronograma de trabajo para el desarrollo del LAR 101 y CA 101-1
- Cuestión 4 del orden del día: Presentación del avance del equipo de trabajo a cargo de desarrollar las acciones previas al desarrollo del marco reglamentario modelo LAR RPAS
NE/05: Reporte de operaciones internacionales según reglas IFR con RPAS en la región SAM
- Cuestión 5 del orden del día: Otros asuntos

NOTAS EXPLICATIVAS DEL ORDEN DEL DÍA

Cuestión 1 del orden del día: **Presentación del avance del equipo de trabajo a cargo de desarrollar el concepto de operaciones (CONOPS) para las aeronaves no tripuladas (UA)**

En esta cuestión del orden del día se analizará el avance del equipo de trabajo a cargo de desarrollar el concepto de operaciones (CONOPS) para las aeronaves no tripuladas (UA). Los Estados presentarán información sobre el avance logrado en el desarrollo del concepto de operaciones (CONOPS) para las aeronaves no tripuladas (UA), las dificultades encontradas, las experiencias positivas y las proyecciones para completar el desarrollo del CONOPS de UA para la Región SAM.

Cuestión 2 del orden del día: **Presentación del avance del equipo de trabajo a cargo de desarrollar la gestión del tránsito de los sistemas de aeronaves no tripuladas (UAS) (UTM)**

En esta cuestión del orden del día se analizará el avance del equipo de trabajo a cargo de desarrollar la gestión del tránsito de los sistemas de aeronaves no tripuladas (UAS) (UTM). Los Estados presentarán información sobre el avance logrado en el desarrollo de la gestión del tránsito de los sistemas de aeronaves no tripuladas (UAS) (UTM), las dificultades encontradas, las experiencias positivas y las proyecciones para completar el desarrollo de la gestión del tránsito de los sistemas de aeronaves no tripuladas (UAS) (UTM) para la Región SAM.

Cuestión 3 del orden del día: **Presentación del avance del equipo de trabajo a cargo de desarrollar el marco reglamentario modelo LAR UAS y su hoja de ruta**

En esta cuestión del orden del día se analizará el avance del equipo de trabajo a cargo de desarrollar el marco reglamentario modelo LAR UAS y su hoja de ruta. Los Estados presentarán información sobre el avance logrado en el desarrollo del marco reglamentario modelo LAR UAS y su hoja de ruta, las dificultades encontradas, las experiencias positivas y las proyecciones para completar el desarrollo del marco reglamentario modelo LAR UAS para la Región SAM.

Cuestión 4 del orden del día: **Presentación del avance del equipo de trabajo a cargo de desarrollar las acciones previas al desarrollo del marco reglamentario modelo LAR RPAS**

En esta cuestión del orden del día se analizará el avance del equipo de trabajo a cargo de desarrollar el marco reglamentario modelo LAR RPAS. Los Estados presentarán información sobre el avance logrado en las acciones previas al desarrollo del marco reglamentario LAR RPAS, considerando que varias de las normas básicas para RPAS, incluyendo aquellas que se promulgarán en la Parte IV del Anexo 6, serán aplicables solamente en 2026, asimismo, las reglas para certificación de tipo del Anexo 8, adoptadas este año 2021, también serán aplicables en 2026.

**Cuestión 5 del
orden del día: Otros asuntos**

La Puntos Focales podrán discutir cualquier materia no considerada en los asuntos anteriores de la agenda de esta reunión.
